

10 SET. 2023
RECIBIDO

CONVOCATORIA: 003

En observancia con lo establecido por los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y de conformidad con los Artículos 1 fracción I, 18, 19, 46 fracción I, 54, 58 fracción I, 92 fracción I y cuarto transitorio de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas y los artículos 1, 2 y 22 del Reglamento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la obra de conformidad con lo siguiente:

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	FECHA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	FECHA JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTUR TÉCNICA-ECONÓMICA	FECHA ACTO DE FALLO
EO-932060991-SEDUVOT015-2023	\$3,694.00	19 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE 08:30 H. A 14:00 H.	15 DE NOVIEMBRE DE 2023 10:00 H.	17 DE NOVIEMBRE DE 2023 10:00 H.	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 10:00 H.	30 DE NOVIEMBRE DE 2023 10:00 H.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS FECHA DE INICIO				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	OFICIO DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (DE LOSA) EN LA CABECERA Y VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZACATECAS. FISE CONVENIO.				05 DE DICIEMBRE DE 2023	120	COEPLA-OE/13-0022/23
No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	FECHA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	FECHA JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTUR TÉCNICA-ECONÓMICA	FECHA ACTO DE FALLO
EO-932060991-SEDUVOT016-2023	\$3,694.00	19 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE 08:30 H. A 14:00 H.	15 DE NOVIEMBRE DE 2023 12:00 H.	17 DE NOVIEMBRE DE 2023 12:00 H.	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 12:00 H.	30 DE NOVIEMBRE DE 2023 12:00 H.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS FECHA DE INICIO				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	OFICIO DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (DE LOSA) EN LA CABECERA Y VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS. FISE DIRECTO.				05 DE DICIEMBRE DE 2023	150	COEPLA-OE/13-0035/23
No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	FECHA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	FECHA JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTUR TÉCNICA-ECONÓMICA	FECHA ACTO DE FALLO
EO-932060991-SEDUVOT017-2023	\$3,694.00	19 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE 08:30 H. A 14:00 H.	15 DE NOVIEMBRE DE 2023 14:00 H.	17 DE NOVIEMBRE DE 2023 14:00 H.	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 14:00 H.	30 DE NOVIEMBRE DE 2023 14:00 H.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	OFICIO DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN CABECERA Y VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS. FISE CONVENIO.	05 DE DICIEMBRE DE 2023	150	COEPLA-OE/13-0037/23

Disposiciones Generales:

1. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados en las bases y en la presente convocatoria; partiendo de las instalaciones de la Secretaría;
- 2.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en las bases y en la presente convocatoria de manera simultánea: en la Sala de Juntas y en la oficina que ocupa la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría;
- 3.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la (s) propuesta (s) técnica (s) se efectuará el día y hora señalados en las bases y en la presente convocatoria de manera simultánea: en la Sala de Juntas y en la oficina que ocupa la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría.
- 4.- La apertura de la (s) propuesta (s) económica se efectuará el día y hora señalados en las bases y en la presente convocatoria de manera simultánea: en la Sala de Juntas y en la oficina que ocupa la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría.
- 5.- Procedencia de los recursos: SEDUVOT PROGRAMA VIVIENDA DIGAN (FISE DIRECTO Y FISE CONVENIO).
- 6.- El carácter de las presentes licitaciones es ESTATAL POR LO QUE PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS CONFORME A LA LEGISLACIÓN MEXICANA Y CON DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS, de acuerdo al artículo 58 fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.
- 7.- La dirección para efectuar los eventos arriba mencionados es: Edificio "F" Cuarto piso Circuito Cerro del Gato, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas C.P. 98160, Tel. (92) 491500 ext. 33134.
- 8.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en el Departamento de Licitaciones y Contrataciones de la SEDUVOT, ubicado en Edificio "F" Cuarto piso, Circuito Cerro del Gato, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas C.P. 98160, en un horario de 8:30 a 14:00 horas, así como en la página de la Secretaría de la Función Pública del Estado <http://funcionpublica.gob.mx> y para la venta la forma de pago será a través de cada oficina recaudadora de la Secretaría de Finanzas.
- 9.- El idioma en que deberán presentar la proposición: será en español.
- 10.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- 11.- No se podrá subcontratar parte de la obra.
- 12.- Se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento). Desglosado en 20 % para compra de material y 10% para inicio de trabajos.
- 13.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 1.- Currículum actualizado del participante desde el inicio de sus actividades, ANEXANDO COPIA DE CONTRATOS RECIENTES (EN UN PLAZO DE 1 A 5 AÑOS), donde acredite experiencia como contratista en la obra pública y la capacidad técnica requerida. 2.- Copia de la Cédula Profesional del responsable técnico (Ingeniero (a) civil. Arquitecto (a) incluyendo currículum sustentado como mínimo 2 años de experiencia en obras similares a las de la licitación correspondiente. 3.-Se deberá presentar la **OPINIÓN POSITIVA Y VIGENTE** emitida por el Servicio de Administración Tributaria donde hace constar que la empresa se encuentra al corriente en los pagos de sus impuestos (**VIGENCIA MAXIMA DE 1 MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**). Así como manifiesto que de desechar la propuesta o para no formalizar el contrato en su caso. 4.- Se deberá de presentar **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES** la cual deberá tener opinión positiva, esta será expedida por la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado (**VIGENCIA MAXIMA DE 1 MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN de PROPUESTAS**) la omisión de dicho documento será motivo de descalificación. 5.-Declaraciones anuales, que contenga el estado de posición financiera o balance, se considere en los análisis de precios unitarios. O bien podrá optar por presentar los estados financieros, de los mismos años, en papelería membretada del licitante firmado por el auditor, incluyendo copia de la cédula profesional y del certificado del contador auditor autorizado por la Secretaría de Hacienda.
- 14.- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 14.1 **Persona física:**
 - a) Copia de la cedula vigente del Registro Único de Contratistas del Gobierno del Estado de Zacatecas. La omisión de dicho documento será motivo de descalificación, y
 - b) Copia de identificación oficial vigente con fotografía.
 - 14.2.- **Persona Moral:**
 - a) Copia de la cedula vigente del Registro Único de Contratistas del Gobierno del Estado de Zacatecas. La omisión de dicho documento será motivo de descalificación;
 - b) Copia del acta constitutiva con sus modificaciones, y
 - c) Copia de identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- 15.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base a lo establecido en el Artículo 74 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas y en las bases de licitación. El contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la SECRETARÍA, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

- 16.- Las condiciones de pago son: Mediante estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme a proyecto, misma que abarcarán periodos mensuales como máxima.
- 17.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 18.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 y 177 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.

En Zacatecas, Zac., a los 11 días del mes de noviembre del año 2023.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

ARQ. LUZ EUGENIA PÉREZ HARO.

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

M.A. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA

